

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C., dieciocho (18) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Referencia 11001 40 03 057 2022 00146 00

En conocimiento del ejecutante el contenido de la comunicación remitida por UTOPIA SOUND Y LIGHT SAS, visible en el archivo 32 y 33 en relación con el requerimiento ordenado en auto de fecha 10 de noviembre de 2023.

Para garantizar el conocimiento de la señalada misiva por secretaria compártase el enlace le proceso con el apoderado del ejecutante. -

NOTIFÍQUESE,



**MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ**

Firmado Por:
Marlenne Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d95d220dd3a04e522b0b820b35d7d08c2d97643c74c72fc98d981a9a0a69c29e**
Documento generado en 18/01/2024 06:30:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>